Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VI | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN — Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona martes 25 de Diciembre de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

N.º 1886

NOTA DEL DIA

Estamos en pleno período de fiestas.

La Cristiandad entera solemniza hoy uno de los acontecimientos más grandes y sublimes que registra la historia de los tiempos: el nacimiento del Redentor del mundo.

En todos los hogares, aún en los más modestos y humildes, impera hoy la alegría y el jolgorio, olvidándose por un momento las luchas y pasiones de la vida, contra las cuales tanto y con tanto ahinco trabajó el divino infante nacido en el portal de Belén.

El DIARIO DEL COMERCIO felicita á todos sus abonados y lectores y les desea unas felices Pascuas de Navidad.

Los Estatutos del Banco de España

(Continuación)

Art. 59. La Comisión de Emisión cuidará de la preparación de los billetes que el Banco haya de emitir, adquisición del papel, su estampación y condiciones que hayan de tener, su división en series, forma en que se hubieren de recoger y amortizar, y demás incidencias de la circulación fiduciaria.

Art. 60. La Comisión de Operaciones conocerá de todas las que se realicen en Madrid, y autorizará, dentro de los límites que señale el Consejo de gobierno, la ejecución de aquéllas.

También le corresponde en este concepto, proponer al Consejo las alteraciones que convenga hacer, con respecto á las mismas operaciones, en el tipo de descuento, interés de los préstamos y créditos, remuneración de los demas servicios que el Banco preste, valores que se hayan de recibir en garantía y tipos de su admisión, y las reformas que juzgue necesarias en las condiciones que deban de regir para todas estas operaciones.

La misma Comisión entenderá en la adquisición de metales preciosos y en los convenios que se concierten con el gobierno y su ejecución.

Art. 61 La Comisión de Administración entenderá en el régimen, personal, servicio y gastos de las oficinas centrales y en los asuntos contenciosos, sean del Centro ó de las sucursales.

Igualmente formará, de acuerdo con el gobernador, las propuestas razonadas al Consejo para el nombramiento de los jefes de las oficinas centrales.

Art. 62. La Comisión de Intervención tendrá á su cargo todos los asuntos de contabilidad y Cajas, ejerciendo su vigilancia sobre el orden y puntualidad en las cuentas, y la custódia de los fondos y valores qne en el Banco existan; examinará los balances y propondrá al Consejo la distribución de los beneficios obtenidos.

Art. 63. La Comisión de Sucursales entenderá en cuanto se refiera á éstas, su organización, administración, inspección y vigilancia, personal y operaciones que realicen; proponiendo al Consejo las reformas que estime oportunas para el mejor régimen de dichas oficinas, el tipo de descuento, interés de los préstamos y renumeración de los demás servicios en cada una de las sucursales, los valores que se hayan de recibir en garantía y tipos de su admisión.

Será también de su competencia la propuesta al Consejo de la creación, organismo, composición de las Administraciones, nombramiento de los individuos de éstas, y formas de proceder en las mismas sucursales, y demás dependencias del Banco fuera de Madrid, y de acuerdo con el Gobernador, la propuesta para el nombramiento de los Directores y Jefes de las referidas sucursales y dependencias.

Art. 64. El Consejo de gobierno podrá acordar además la formación de Comisiones especiales, para entender en los negocios que á su juicio lo requieran, cesando aquéllas una vez terminado el objeto de su formación.

Art. 65. Las Comisiones serán oidas precisamente en todos los asuntos sobre que haya de deliberar el Consejo, excepto los que éste califique de urgente, siendo ponente en todas ellas la Administración. También deberán dar su dictamen, desde luego, sobre las proposiciones ó los negocios que el Gobernador sometiese á su examen, y podrán además tomar la iniciativa en la propuesta de las disposiciones que convenga adoptar, en los ramos de que respectivamente estén encargados.

El Consejo podrá delegar en cada una de las Comisiones la resolución de los asuntos que estime conveniente y dentro de los límites que señale.

CAPITULO V

De la Junta general de accionistas

Art. 66. La junta general se compondrá de los accionistas que concurran á ella y posean en propiedad ó usufructo 50 ó más acciones, inscritas á su nombre tres meses antes de la celebración de aquélla.

Art. 67. El derecho de asistencia á la junta general no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, los menores, las Corporaciones y los establecimientos públicos ó los privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Art. 68. La Administración central del Banco formará y expondrá en el local en que la junta se celebre una lista de los accionistas que hayan de constituirla. Para la formación de esta lista, los accionistas con derecho de asistencia habrán de obtener, hasta dos días antes de celebrarse la primera reunión, una papeleta que les autorice para concurrir á la junta.

Art. 69. Durante los ocho días anteriores á la celebración de la junta general ordinaria, los accionistas con derecho de asistir á ella podrán examinar el balance y las cuentas del ejercicio anual.

Art. 70. Cada individuo de la junta general sólo tendrá un voto, cualquiera que sea el número de las secciones que posea y represente.

Art. 71. Las sesiones ordinarias de la junta general se verificarán en la primera mitad del mes de Marzo de cada año, debiendo anunciarse antes del 1.º de Febrero en la *Gaceta de Madrid* el día señalado para su reunión. Las sesiones no podrán durar más de cuatro días sin Real autorización.

Art. 72. Al exámen y á la aprobación de la junta general, se someterán las operaciones del Banco y la cuenta de sus gastos, según resulten del balance, libros y documentos que lo justifiquen.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Se leyó una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Los Diumenges á Vilabella.

En su apoyo dijo

El Sr. Cañellas: Ruego á la Cámara que se sirva tomar en consideración la proposición de ley que se acaba de leer.»

Leída de nuevo la proposición, y previa la oportuna pregunta, fué tomada en consideración, anunciándose que pasaría á las Secciones para el nombramiento de Comisión.

. . . .

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Cañellas.

El Sr. Cañellas: Para rogar al digno señor Ministro de la Gobernación que se sirva traer á esta Cámara los presupuestos municipales del último decenio en las ciudades de Barcelona, Sevilla y Valencia.

Llamó la atención de los Sres. Diputados todos acerca de esta petición, como se la llamo también sobre una proposición de ley mía que está sobre la mesa pendiente de la toma en consideración por la Cámara.

Me propongo con los datos pedidos evitar que se consume la nueva iniquidad que se trata de realizar, dando á Madrid lo que no se da á las demás provincias, y obligando á éstas á pagar como vienen pagando, el embellecimiento de Madrid, que no sabe realizarlo su Ayuntamiento, el cual tiene elementos bastantes y no los aplica á mejorar el estado de la capital de España, porque administra mal los intereses que le están confiados.

El Sr. Presidente: Limítese el Sr. Cañellas á pedir los documentos, sin formular juicios, que podrían fácilmente ocasionar un debate irregular, que la Presidencia no puede consentir y debe atajar en su origen.

El Sr. Cañellas: Ya vendrá el debate, Sr. Presidente, sobre el particular, y creo que entonces estaremos unidos en apretado haz todos los Diputados de las provincias españolas para evitar que se realice la iniquidad.

El Sr. Presidente: Pero no anticipe S. S. el debate con esas consideraciones.

El Sr. Cañellas: Ruego, pues, al señor Ministro de la Gobernación que cuanto antes traiga aquí los datos y, además, otros relativos al número de individuos de policía pública y secreta y de la guardia civil que prestan servicio en Madrid, comparándolos con los que prestan servicio en Barcelona, Sevilla y Valencia.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Ugarte): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene V. S.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Ugarte): Traeré con mucho gusto los datos que se ha servido pedirme el señor Cañellas, y yo estoy seguro de que, cuando los conozca y aquí se entable el debate reglamentario que procede, S. S. ha de rectificar su juicio acerca de lo que es el Ayuntamiento de Madrid en cuanto á la administración de los intereses de la Villa y Corte.

(Del Diario de sesiones del [illegible])

LA GUERRA ANGLO-BOER

Cómo escapó Dewet del general Knox

Se han recibido detalles de la manera como logro Dewet escapar de los ingleses y romper sus líneas de bloqueo el 12 del corriente mes.

Después de haber roto las líneas británicas cerca de Tabanchu, se dirigió Dewet con el grueso de sus fuerzas hacia Ficksburg.

Sus bajas totales durante su marcha hacia la Colonia del Cabo y en toda su retirada fueron 50 muertos, 100 prisioneros, tres cañones y gran cantidad de municiones.

Dewet fué perseguido en su retirada por cuatro columnas una quinta columna de reserva y otra sexta que le esperaba en la línea de posiciones fortificadas que se extiende desde Tabanchu á Ladybrand, pues la táctica del general Knox se redujo á acorralar al caudillo boer entre aquella línea fortificada y la frontera del territorio de los Basutos.

El general Knox sorprendió y dispersó en Helwaten la vanguardia de Dewet y haciendo enseguida un gran movimiento envolvente hacia el Oeste, echó el 11 de Diciembre á los boers hacia Tabanchu.

Dewet, que se había fuertemente atrincherado en Geluk, se marchó de aquel punto el día 12 de Diciembre, al saber que en Dewetsdorp había otra columna inglesa.

A pesar de la lluvia torencial y del calor de infierno, no cesaron los ingleses ni un momento la persecución de Dewet y sus boers.

Finalmente el 12 del actual se incorporó á Dewet cerca de Springhau Nek á unos 24 kilometros de Tabanchu el comando de Haasbroek, á una hora escasa de marcha de Knox.

Parece entonces que el acorralamiento del caudillo republicano en cosa infalible y cierta su captura cuando por una de las maniobras más ingniosa, rápida y atrevida logró salirse Devet con todas sus fuerzas de la desespendísima situación en que se hallaba.

El grueso de las fuerzas boers, en número de 2.500 hombres se presentó en oden de batalla, simulando un fiero ataque á las posesiones inglesas de la colonia de Springhaan Nek, yendo á la cabeza de dicha fuerza el presidente Steijn del Orange á un lado, y Piet Furie al otro, mientras que Dewet mandaba la retaguardia.

Detenidos los boers por la artillería británica en el Este de la colina, hicieron de repente y mientras aparentaban un desesperado ataque de frente un cuarto de conversión que terminó en media vuelta y se dirigieron á galope tendido hacia el Oeste en donde no había más que un piquete de infantería inglesa que no pudo ni pensar en oponerse al paso de aquel torrente de jinetes á galope.

La maniobra fué tan hábil y tan perfectamente ejecutada, que todas las pérdidas de Dewet se redujeron á uno de los cañones tomados por aquel caudillo á los ingleses en Dewetsdorp y 25 prisioneros.

Correo de Madrid

23 Diciembre 1900.

Esta tarde ha ido á Palacio las Comisiones del Congreso y del Senado nombradas para entregar á S. M. la Reina la contestación del Parlamento al Mensaje comunicando la boda de la princesa de Asturtas.

—El gobierno ha concurrido como de rúbrica á la recepción de los Cuerpos Colegisladores en Palacio, ocupando en el acto de corte la derecha del Trono.

Después se reunieron en la secretaría de Estado los Sres. Azcárraga, marqués de Aguilar de Campoo, Sánchez de Toca y Ramos Izquierdo, para tratar de la Comisión del Senado que ha de entender en el proyecto de ley de fuerzas navales.

Esta Comisión la presidirá probablemente el Sr. Rodríguez Sampedro, y en ella tendrán representación la mayoría y las minorías.

Tan pronto quede aprobado este proyecto de ley y la ratificación del convenio celebrado con los tenedores de Deuda exterior, se suspenderán las sesiones, que será probablemente el día 29 ó 30 del actual.

En este caso se reanudarán el día 11 dol próximo Enero.

—Se sabe con fundamento que los marinos que residen en Madrid han recibido varias cartas de sus compañeros de los departamentos del Ferrol, Cádiz y Cartagena, expresando en ellas sus quejas con gran vehemencia y amargura á causa del proyecto de fuerzas navales que ayer se aprobó en el Congreso, siendo de opinión que la Cámara debió rechazarlo.

Con este proyecto, dicen, en vez de procurar evitar en lo posible lo que ahora está pasando en la marina, se quitan los pocos medios de defeusa que ahora tiene, pues se rebaja el número de oficiales de la escuadra.

—En Irún, los voluntarios de la libertad que lucharon contra los carlistas, han dicho que en el caso de que hubiera venido el conde de Caserta á España y entrado por Irún, se le hubiera hecho una manifestación de desagrado.

A esta manifestación hubieran concurrido sin duda todos los liberales, que no podrán olvidar nunca que el conde de Caserta fué el que bombardeó á Irún.»

—La cuestión personal que surgió ayer en el Congreso entre los señores Dato y Canido en el debate sobre la Memoria del Tribunal de cuentas ha llegado á un satisfactorio arreglo.

—No se confirma la noticia de que el Sr. Catalina haya presentado la dimisión de la presidencia del Tribunal de Cuentas.

—La Cámara de Comercio de Bilbao se ha dirigido á las demás de España, pidiende su apoyo para conseguir que se reforme la administración de los puertos y que se establezcan tribunales mercantiles pracurando evitar la ingerencia de elementos extraños que son á veces germen de perturbaciones.

—El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

—La Comisión del Senado que ha de emitir dictamen en el proyecto del Código Rural, será presidida por el duque de Veragua.

—Hállase incomunicado á disposición del juzgado del Pilar de Zaragoza el director del *Clamor Zaragozano* por suponérsele complicado en el asusto de las proclamas revolucionarios.

—Telegrafían de París que los barcos ingleses hallándose escasos de cañones porque Krupp no quiere construirlos, siguiendo instrucciones de su gobierno.

—Londres 23.—Telegrafían de Capetown que los comandos boers que han invadido la Colonia del Cabo van mandados por los generales boers Hegog Luis Botta y Hasdrog.

Otro comando boer ha cruzado el Orange por otro punto, yendo á reforzar el camino de Petrasville.

—Londres 23.—En el War Office se ha recibido un telegrama oficial diciendo que las bajas que tuvieron los ingleses en la batalla de Novitag consistieron en 60 muertos y 260 heridos.

Notas de la localidad

En el Ayuntamiento

Anteanoche se celebró en las Casas Consistoriales una reunión convocada por el alcalde y á la cual asistieron representantes de la Cámara de Comercio, Centro industrial, Junta de Obras del puerto, Cámara Agrícola, Ateneo tarraconense y otras entidades de la ciudad á fin de cumplir el acuerdo adoptado en la última sesión del Municipio respecto á la unificación de tarifas de ferro-carriles.

Después de discutirse ampliamente lo que debía hacerse, en pró de los intereses de la ciudad, con referencia á la real orden del Ministerio de Agricultura y Obras públicas, se acordó elevar al gobierno una razonada exposición, suscrita por todas las entidades de Tarragona basada en las conclusiones siguientes:

1.ª Que en trayectos menores de cien kilómetros, una misma mercancía en una misma red ferroviaria, pague á razón de precio fijo por tonelada y kilómetro;

2.ª Que cuando el trayecto exceda de cien tribunales, se establezca bonificación progresiva de un tanto por ciento por cada cien kilómetros de aumento en una misma red y por igual mercancía, y

3.ª Que se proceda, en armonía con el párrafo 15 de la mencionada Real orden de cinco de los corrientes, á una nueva clasificación de tarifas, colocando en los grupos, más favorecidos las primeras materias y, en especial, los vinos, producto primario de la agricultura y comercio nacionales.

La exposición, que se halla redactada ya, espérase que la suscribirán todas las sociedades, círculos y entidades, á cuyo efecto se hallará de manifiesto en la Secretaria municipal hasta el 26 del corriente, debiendo entregarse al día siguiente al señor gobernador civil.

En la misma reunión y á propuesta de nuestro estimado amigo D. Rafael Cañellas se acordó también celebrar en breve una asamblea, á fin de lograr la rebaja de la contribución industrial, acerca de cuyo extremo tienen presentada una proposición de ley en el Congreso los señores Cañellas y Morenes.

Bando de la Alcaldía

En cumplimiento de lo ordenado por el señor gobernador de la provincia en circular publicada en el *Boletin oficial* fecha 15 del corriente mes, y á fin de evitar la propagación de la triquinosis enfermedad que se ha desarrollado en algunos pueblos de la península por el consumo de carnes de cerdo no sujetas á inspección, he dispuesto hacer públicas por medio del presente bando las disposiciones siguientes:

1.ª Se prohibe la introducción en e[illegible]

ciudad y su término de carnes de cerdo en fresco cualquiera que sea el sitio de procedencia, y sólo se permitirá la venta y consumo de la que haya sido sacrificada en el matadero público y reconocida é inspeccionada micrográficamente.

2.ª Las conservas, salazones y embutidos, procedentes de reses sacrificadas en otras poblaciones, deberán ir acompañadas de un certificado especial expedido por un veterinario ó perito químico, en cuyo documento constará que proceden de animales sanos, nombre de las carnes, peso y origen ó procedencia de las mismas, pues de lo contrario serán decomisadas por los agentes del Municipio.

3.ª Las reses de cerda que hayan de ser sacrificadas en esta ciudad y su término se entregarán en el matadero con doce horas de anticipación para que puedan ser reconocidas en vivo. Sin excepción alguna después del sacrificio se someterán las carnes á un escrupuloso reconocimiento micrográfico. Si resultase alguna res enferma de triquinosis, se inutilizará inmediatamente después de corroborado el hecho por el perito químico del Ayuntamiento, y esta Corporación, al objeto de evitar que por un mal entendido afán de lucro ó por temor á la pérdida consiguiente de las carnes declaradas enfermas traten los abastecedores de eludir los reconocimientos, satisfará al dueño de la res inutilizada el valor de ésta, según precio corriente en el mercado.

4.ª Los abastecedores que por no cumplir las prescripciones del presente bando fuesen causa de que se vendiese carne triquinada y de que su uso como alimento causase perjuicio á la salud de uua ó más personas, serán denunciados á los Tribunales y castigados con arreglo al Código penal.

5.ª Los poseedores de ganado de cerda, ya sea para la cría ó simplemente para cebamiento, comunicarán á esta Alcaldía el menor síntoma de enfermedad que en el mismo observen, así como la muerte de cualquiera de las reses, tanto si es por enfermedad como por accidente.

6.ª Desde la publicación del presente bando se girarán por los señores tenientes de alcalde y agentes del Ayuntamiento reconocimientos domiciliarios en los establecimientos destinados á la venta de salazones, carne ahumada y embutidos para tomar nota de las existencias y sometidas á la debida inspección microscópica.

7.ª Hallándose en vigor las disposiciones publicadas por esta Alcaldía en 1.º de Noviembre de 1898 al objeto de establecer una severa vigilancia en lo que respecta á la venta de carnes para el consumo del vecindario, encargo á los tablajeros, vendedores y cortantes el cumplimiento de las obligaciones que aquéllas establecen en beneficio del público y de su propio crédito profesional, pues de lo contrario esta Alcaldía se verá precisada y hacer efectivas las sanciones con que se comina á los infractores.

Tarragona 22 de Diciembre de 1900.—El Alcalde, *Francisco Ixart*.

Como el año último, el Ateneo anuncia para la tarde y noche de hoy la tradicional obra sacra de gran aparato «Los pastorcillos en Belén ó el nacimiento de Jesús», la que, como es sabido, se presenta con extraordinaria esplendidez.

En la misma tomará parte una numerosa sección de hombres y niños del laureado coro «El Ancora».

Ayer era extraordinario el pedido de localidades para ambas representaciones.

Desde hace dos ó tres semanas vamos notando que las obras que se representan por la sección dramática del Ateneo adolecen de falta de estudio y ensayo, cuya falta celebraremos se subsane, puesto que en caso contrario redundará en perjuicio de dicha sociedad.

Procedente de la corte llegó ayer mañana á esta ciudad nuestro querido amigo y jefe, el infatigable diputado por la circunscripción D. Juan Cañellas y Tomás.

Desde Reus vino el Sr. Cañellas acompañado por varios amigos, que fueron á esperarle á la vecina ciudad.

A la hora de costumbre, amenizará hoy el paseo de Santa Clara la banda de música del regimiento de Luchana, interpretando el siguiente programa:

1.º Paso doble número 4.
2.º «La maravilla ecuestre», walses.
3.º «Fatrinitza», fantasía.
4.º «Lolita», mazurka.

En las felicitaciones de la rifa *Aguinaldo* que los dependientes del «Café de Centro» celebran este año, vá un error de imprenta en el número de los tres décimos del sorteo que tendrá lugar en Madrid el 31 del mes actual que figura como á premio.

Con el fin de evitar un conflicto, tienen el gusto de hacer notar á sus favorecedores que el número realmente exacto es el 4.310, en lugar del 4.210 estampado en los billetes que tienen expendidos.

La tradicional *Misa del gallo* celebrada en las iglesias de PP. Carmelitas y Huérfanas hánse visto muy concurridísimas.

Durante la noche y primeras horas de la madrugada ha reinado por las principales calles de la ciudad la animación propia de la fiesta, sin que, á la hora de cerrar nuestra edición haya ocurrido ningún incidente desagradable.

Inhalador Giner Aliño.—Se va generalizando cada día más el empleo del *Inhalador Giner Aliño* para el tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta, desde el ligero catarro hasta la terrible tisis. Realmente es muy cómodo el uso de este sencillo aparato, con el cual se hacen aspiraciones de vapores medicinales, y según certifican los médicos más eminentes, los resultados son altamente satisfactorios, pudiendo considerarse como la última palabra de la ciencia, en cuanto se refiere á enfermedades de las vías respiratorias. De venta en la farmacia Vallvé Rambla de San Carlos.

Por este Gobierno civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1901 de Vilfal, Santa Oliva, Vilavert, Rasquera, Secuita, Querol, La Riera, Pauls, Riudecols, Pla de Cabra, Pratdip, Pallaresos, Prat de Compte, Renau, Vespella, Tivenys, Vinebre, Roda de Bará, Tivisa, Solivella, Vilella baja, Pradell, Viñols, San Carlos de la Rápita, Vendrell, Vilanova de Escornalbou y Ulldecona.

La sociedad «Centre Catalá» tiene preparada para la noche de mañana una amena velada.

Se pondrán en escena el precioso drama en tres actos «La Banda de Bastardía» y el estreno del juguete lírico «Lo pesebre de Nadal» original de un conocido jóven literato de esta ciudad y música de un reputado profesor también de esta.

No dudamos se verá tan concurrida como de costumbre.

Pretoria: Casals, peluquero, Unión 12. Con gran regocijo te participo que el vegetal procedimiento indio que tienes, y que devuelve el cabello blanco á su primitivo color; sea negro, castaño, ó rubio; es el producto mas recomendable entre los de su índole por sus especiales cualidades; como son, la de no manchar el cutis y reproducir el cabello. Krüger.

Se ha recibido en las oficinas de la M. Iltre. Junta provincial de Instrucción pública la R. O. fecha 10 de los corrientes, por lo cual se autoriza al Ayuntamiento de La Riba para rebajar á 625 pesetas el sueldo de 825 que actualmente disfrutan los maestros de las escuelas públicas de dicho pueblo.

Por extracción de cyerba en propiedad de D. José March, sita en la partida de «Clota», término municipal de Riudoms, la guardia civil de Cambrils ha denunciado á Pablo Cartañá Figuerola y su hija Isidra, vecinos de Reus.

La benemérita de Pont de Armentera ha puesto á disposición del gobernador civil á Andrés Ricort Casanova, de 16 años de edad, el cual desapareció el 17 del actual de esta ciudad, llevándose un carro de labranza propiedad de D. Ramón Gibert.

Con motivo de la solemne festividad del día, hoy se servirá un rancho extraordinario á las tropas de la guarnición, entregándose á los cabos y soldados 25 céntimos y una peseta á los sargentos.

La favorecida sociedad «Centre Catalá», tiene anunciado para esta noche un lucido baile amenizado por una nutrida orquesta.

Esperamos se verán sus salones muy favorecidos por el sexo bello.

A las tres de la tarde de ayer desbocose la caballería de un carro que transitaba por las afueras de San Francisco.

En el vehículo iban una mujer y un jovenzuelo, que, á causa del accidente, sufrieron algunas contusiones.

Un amigo nuestro encontróse en la mañana del último domingo en la iglesia del Sagrado Corazón un libro breviario, que será entregado en esta Redacción á la persona que acredite ser su dueño.

Terminada la función de las Cuarenta horas que con tanta solemnidad se ha celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón durante los últimos días ayer salió para Zaragoza el Rdo. P. Matas, de la Compañía de Jesús.

En el centro recreativo catalanista «Las quatre barras» se celebrará esta noche un extraordinario baile.

Una casa belga se ha dirigido á nuestro Ayuntamiento pidiendo datos con objeto de estudiar el proyecto de ferrocarril de Tarragona á Valls y Cervera.

En la bajada de la Pescadería fué hallida ayer una llave, que se halla depositada en la Inspección de Vigilancia municipal á disposición de quien acredite ser su dueño.

Por robo de varios objetos de una casa deshabitada de Tivisa, la guardia civil ha detenido al vecino de Rasquera Tomá Benaiges Benaiges.

Por extracción de leña del monte Poblet ha sido denunciado el vecino de Vimbodí Miguel Pamies Solanes.

Anteayer una barca pescadora de esta matrícula extrajo un enorme pez espada, cuyo peso ascendió á 72 kilos.

Lo mismo la tos seca y pertinaz que la aguda ó crónica desaparecen usando las *Pastillas Serra*.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

¡¡PROPIETARIOS!! leed el anuncio inserto en 4.ª plana.

Boletin oficial

Anuncio de registro de treinta y seis pertenencias mineras con el nombre de «Fernando» sitas en el término municipal de Vilanova de Prades.

—Otro declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes morosos de las zonas 1.ª y 2.ª de Gandesa y 1.ª y 2.ª de Tortosa.

—Relación de las minas que durante el actual trimestre deben satisfacer el puesto del 3 por 100.

—Providencias de apremio para hacer efectivas dos multas impuestas por la Hacienda.

—Anuncio de subasta para la venta de varios efectos de montura dados de baja por desecho, en la casa cuartel que ocupa la fuerza de la guardia civil de esta capital.

—Otro participando que se ha interpuesto ante el Tribunal provincial de Lo Contencioso-Administrativo recurso contra una providencia del Sr. Gobernador civil confirmatoria del acuerdo del Ayuntamiento de Aldover por el que se declara á D. Vicente Vilambi, responsable de 6.512'73 pesetas á las arcas municipales.

—Relación de los nombramientos de maestros expedidos por el Rectorado de Barcelona.

—La alcaldía de Mora la Nueva y Alfatulla anuncia en la subasta para el arriendo de los derechos de matadero, y las de Bráfim, Irlas y Porrera la de las especies que componen el cupo de consumos.

—La de San Jaime dels Domenys tiene expuesto el repartimiento de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria y la de la urbana.

—La de Valmoll anuncia el extravio de un perro.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Ha fallecido en Reus tras larga y penosa dolencia el conocido y reputado maestro compositor la música D. Jacinto Vergés.

Los agricultores de comarca de Tortosa, se muestran por ahora satisfechos de la buena marcha de los sembrados de trigo, cebada y legumbres; pero los terrenos de secano; si pronto no llueve, experimentarán en breve la falta de agua, para su buen desarrollo y crecimiento.

Debido al buen celo de la guardia municipal de Tortosa, han sido descubiertos algunos robos que estaban en el misterio.

Víctima de graves quemaduras que sufrió el día 17 del corriente, ha fallecido en Benifallet el vecino de aquel pueblo Juan Ferré Gabriel, de sesenta años de edad.

Anteayer tarde, en la cuesta de Soldevila de Tortosa, volcó un carro, habiendo resultado el conductor Rafael Bonet Martí, con una herida de bastante consideración en la cabeza, la que fué curada de primera intención por el médico Sr. Rodríguez.

El señor alcalde de Vendrell ha recibido la cantidad de 125 pesetas de su compatricio el notario de Barcelona D. Jaime Alegret para que sean repartidas estos días entre los pobres de dicha villa, dicha caridad la hace en sufragio del alma de su hija Rosario que falleció en aquella capital el viernes de la semana pasada.

Las mismas cantidades han recibido del propio señor, el Rdo. cura párroco y la señora presidenta de la Caridad Cristiana, con el mismo objeto, y otra cantidad de 125 pesetas las hermanas del Hospital.

A consecuencia de heridas producidas por un cerdo y un asno que se supone hidrófobos, se han dirigido á Barcelona dos vecinos de Roquetas con el propósito de sujetarse al tratamiento del Dr. Ferrán.

Por iniciativa de los presidentes de las asociaciones obreras de la villa de Vendrell, se trata de organizar una colecta á domicilio el día 30 de los corrientes, cuyo producto se repartirá el mártes, primer día del siglo XX, entre todos los obreros sin distinción, que se encuentran enfermos.

Cronica oficial

Recaudación habida desde las cuatro de la tarde de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

Día 23.—Lucia Ferré 31 conejos y 45 gallos, 6'05 pesetas.—Daniel Sans 210 ks. pan, 5'56.—Baldomero Veciana 80 id. aceite y 65 litros vino, 26'28.—F. Anguera 124 id. id., 14'88.—J. Baldireñ 39 id. id., y 32 ks. aceite, 12'07.—F. Grau 130 litros vino, 15'60.—F. Grau 90 id. id., 10'80.—P. Mas 32 ks. aceite, 7'39.—P. Rovira 114 litros vino, 13'68.—J. Sivil 45 id. id., 5'40.—J. Dolce 68 ks. aceite y 15 litros vino, 17'50.—E. Monté 32 id. id., 7'39.—Vda. Llanés 60 id. id., 13'86.

Por partidas menores de 5 pesetas, 48'66.

Total, 205'62 pesetas.

Fielato de Tetuán

Día 23.—Leandro Ripoll 30 ks. cecina, una gallina y un gallo, 10'25.—Juan Ollé 36 gallos, 2 gallinas y 1.400 huevos, 9'78.—Isidro Pons 56 ks. aceite, 12'94.—Wagner 6 bocoyes vino 7'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'71.

Total, 51'18 pesetas.

Fielato del Olivo

Día 23.—José Boronat 43 pollos, 4 gallinas, 750 huevos y 9 gallos, 6'80 pesetas.—Francisco Abella 60 ks. aceite, 12.—José Lopez 1.500 huevos, 53 pollos, 7 gallinas y 15 gallos. 11'55.—Antonio Pelegrí 33 ks. aceite 7'62.—Pablo Bofurull 87 id. aceite, 20'10.

Por partidas menores de 5 pesetas, 14'17.

Total 72'24 pesetas.

Fielato de la Cantera

Día 3.—M. Comas 40 ks. jabón, 7'56 pesetas.—L. Vidal 50 id. esperma, 7'50.—Pedro Montané 60 litros vino, 7'20.—Ramón Abelló 40 ks. jabón, 7'56.—Matías Blandinieres 696 litros cerveza, 16'08.—Jaime Brull 40 ks. conserva verduras, 6. José Bó 60 gallinas y 1 gallo, 9'10.—José Domingo 56 litros vino, 5'60.

Por partidas menores de 5 pesetas, 29'42.

Total, 96'02 pesetas.

Fielato de Mangrané

Día 3.—J. Roset 2.000 ks. Harina, 50 pesetas.—Matías Roset 1.000 id., 25.—José Segura 1.000 id., 25.—Carlos Roca 1.000 id., 25.

Por partidas menores de 5 pesetas 1'20.

Total 126'20 pesetas.

Fielato de la Cadena

Día 3.—S. Eugenio Virgili 121 litros vino, 12'10 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 25'04 pesetas.

Total, 37'14 pesetas.

Fielato de San Pedro

Día 23.—V. Alemany 972 kilos sardina, 5'29.—Muller 53 bocoyes vino; 66'25.

Por partidas menores de 5 pesetas, 31'34.

Total, 102'88 pesetas.

Fielato del Muelle

Día 23.—Por partidas menores de 5 pesetas, 5'31.

Matadero

Día 23.—Carne vacuna, lanar y cabría.—Ramón Huguet 3 bueyes de 330'30 ks. y 15 carneros de 221'80, 121'67 pesetas.—Salvador Alimbau 19 carneros de 287, 65'02.—María Vives 1 buey de 341'90, 70'88. — Marcelino Ibañez 1 buey de 327'40, y 8 carneros de 132'80, y 6 cabritos de 8'90, 98'32.—Mariano Solé 3 carneros de 47'60, 10'27.

Total, 5 bueyes de 999'50 ks. 45 carneros de 689'20, y 6 cabritos de 8'90, 366'16.

Carne de cerda.—Tomás Martí 1 cerdo de 98 ks., 24'14 pesetas.—José Ribot 1 de 97, 22'84.—José Balart 1 de 107, 26'22.—María Ferreté 1 de 92, 22'75.—Juan Molas 1 de 91, 22'52.—Coloma Juval 1 de 48, 12'59.—Cristóbal Ballesté 1 de 69, 17'44.—Cristina Socias 1 de 166, 39'84.—Rafael Motlló 1 de 66, 16'75.—María Figuerola 1 de 91, 21'52.—Emilio Solé 1 de 45. 11'90.—José Monguió 1 de 98, 24'14.—José Ribot 1 de 96, 22'62.—Antonio Sanromá 1 de 54, 13'97.—José Rodriguez 1 de 65, 16'51. pesetas.

Totales, 15 cerdos de 1.283 ks., 315'75 pesetas.

Total, 681'91 pesetas.

Fielato Central

Día 23—Herederos de Gonzalo García 720 litros vino del término, 72 pesetas.—Ginés Pagés 850 ks. sal, 255 id. despojos, 800 id. algarrobas, 266 id. legumbres, 280 id. cebada y 50 id. garbanzos, 49'75.

Total, 121'75 pesetas.

Recaudación total, 1.500'25 pesetas.

Día 24.—Recaudación total, 3.170'77 pesetas.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día, señor coronel de Luchana D. Eusebio Rey.

Hospital y provisiones, capitán 2.º de Almansa.

Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—María de la Concepción Nel-lo Rovira.—Pilar Peñarrubia Subirats.

FALLECIDOS.—María Alonso Laqueta, Unión, 2.—José Altés Agustí, (Hospital civil).—José Vidal Pascual, R. S. Carlos, 21.

MATRIMONIOS.—José Roca Icart con Dolores Sabaté Batlle.—Ramón Morató Torné con Concepción Gaspá Canals.—Manuel Reverté Samper con Josefa Carbó Llanes.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—✠ Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—(I. P. B. P. en San Juan de Dios; S. Agustín y Mínimos.)

SANTOS DE MAÑANA.—✠ Stos. Estéban diác. protomr. y Dionisio p.—(I. P. B. P. en el Cármen.)

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Asunción de Ntra Sra. en la Catedral. Mañana á Nuestra Sra. de los Dolores, on San Juan Bautista.—Privilegiada.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Stma. Trinidad S. D. M. se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde á las cuatro y media.

Mañana seguirán en la misma iglesia á las horas arriba indicadas.

CULTOS DE HOY

Catedral.—Por la mañana á las seis, Rosario de la Aurora, acto seguido se cantarán tres misas consecutivas con algunos Motetes, á las ocho y media misa de la Aurora ó vulgarmente la misa *del Gallo*, á las nueve y media misa pastoril luego Tersia solemne, proce-

...ón por el interior del templo y á las ...ez misa mayor con sermón, oficiando ... pontifical S. E. I. Por la tarde, solem...s Vísperas y Completas.

San Francisco.—Por la mañana á las ...ueve y media, oficio solemne con ado...ción del Niño Jesús. Por la tarde, á las ...atro y media, rosario pastoril y ado...ción del niño Jesús.

San Juan Bautista.—Por la mañana, las nueve y media, oficio conventual adoración del Niño Jesús. Por la tarde, las cinco, rosario pastoril y adoración.

San Miguel.—Por la mañana se cele...rarán tres misas seguidas empezando á ...s siete y terminando á las diez, con...nuando en esta última la Novena de ...n Expósito. Por la tarde á las cinco ...osario pastoril con plática por el doc...or Viñas.

Santísima Trinidad.—Por la mañana, las cinco y media, misa pastoril, á las ...iez oficio con exposición. Por la tarde, ...las cinco menos cuarto, solemne Tri...duo y ejercicios fin de siglo, á las seis Trisagio cantado y á las seis y cuarto ...ermón por un padre Jesuita, bendición, ...eserva y adoración del Niño Jesús.

Sagrado Corazón.—A las seis misa can...ada y adoración del Niño Jesús. Por la ...arde, á las cinco, rosario pastoril, ser...món y adoración.

...nseñanza.—A las ocho y media oficio ... la comunidad.

...uérfanas.—A las ocho oficio cantado ...or la comunidad.

Beneficencia.—A las ocho y media ofi...cio.

San Pedro.—Por la mañana de las sie...te á las diez misas cantadas, á las nueve oficio solemne.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral—Por la mañana á las nueve ...y media oficio conventual. Por la tarde ...ejercicios fin de siglo.

San Francisco.—A las nueve y media misa mayor. Por la tarde á las cuatro y media Rosario pastoril y adoración del Divino Niño Jesús.

San Miguel.—Durante la misa de diez continuará la Novena de San Expédito. Por la tarde Rosario y sermón.

Santísima Trinidad.—A las diez oficio con exposición. Por la tarde ejercicios fin de siglo y adoración del Divino Niño.

Sagrado Corazón.—Por la tarde á las cinco rosario pastoril y adoroción del Niño.

San Juan Bautista.—A las nueve oficio. Por la tarde á las cinco rosario y adora...

Movimiento bursátil

CAMBIOS CORRIENTES

...dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales del Comercio de la plaza de Barcelona.

24, 7 noche.

CAMBIOS EXTRANJEROS

	QUEDA Dinero	Papel
Londres . . 90 días fecha.	33'25	
» . . 60 » » .		
» . . 8 y 3 id. vista.	00'00	
» . . á la vista . .		33'65
París . . . 90 días fecha.	00'00	
» . . 8 y 3 div. .	00'00	
» . . á la vista. .		34'20

EFECTOS PÚBLICOS

	QUEDA Dinero	Papel
Deuda interior contado . .		
» pequeños » . . .		
» » fin mes .	71'85	71'425
Carpetas prov. Amortiz. id.		
» id. id. pequeños id.		
» id. id. fin mes . .	91'15	91'25
Obligaciones del Tesoro, sobre Renta de Aduanas, n.º 1		
» id. id., cantidades pequeñas. . . .	00'00	00'00
Billetes Hipotec. Cuba 1886.	85'35	85'62
Id. id. cantidades pequeñas .		
Id. id. 1890.	71'25	71'50
Empréstito munici. 1.º Mayo de 1899-1 a 6.313. . .		

ACCIONES FIN MES

	QUEDA Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial. del 1 al 80.000. .	124'60	125'00
Sociedad Catalana General de Crédito . . .	00'00	00'00
» de Crédito Mercantil. .	00'00	00'00
Ferro. Medina á Zamora y Oren á Vigo . .	21'00	21'10
» Norte de España. .	49'80	49'90
Madrid Zaragoza y Alicante. . . .	73'80	73'90

OBLIGACIONES CONTADO

	QUEDA Dinero	Papel
Ferrca. Barcelona Zaragoza adheridas		

» N. España especiales Segovi.	100'00	100'50
» id. id., cantidades pequeñas		
N. España, espec. A.ª á V. y T.ª	100'00	100'50
» id. id., cantidades pequeñas.		
» y Minas S. Juan Abgar. Norte. . . .	70'75	71'25
» id. id., cantidades pequeñas . . .		
» Tarragona y Barcelona Francia 4 1/2 p % . .	97'00	97'25
» id. id., cantidades pequeñas		
» Tarragona Barcelona y Francia 2 1/4 p % . .	52'25	52'50
» id. id., cantidades pequeñas. . . .		
» Madrid á Zaragoza y Alicante Serie B. .	94'00	94'25
» id. id., cantidades pequeñas. . . .		
» Alm.ª Val.ª y Tar.ª adheridas. . . .	69'35	69'75
» id. id., cantidades pequeñas. . . .		
» Med. Z.ª y Or. á Vigo em. 1880 y 82 . .	42'25	42'50
Canal de Urgel.	79'50	80'50
Sociedad Hullera Española, 1 á 5.000. . . .	00'00	00'00
» G. aguas de Barcel.	00'00	00'00
Compañía Barcelona de Electricidad.	00'00	00'00
Grao Alm.ª y Valencia no adheridas.	00'00	00'00

ACCIONES CONTADO

	QUEDA Dinero	Papel
Sociedad Catalana general de crédito. . . .	00'00	00'00
Sociedad Hullera Española del n.º 1 al 20.000. . .		
Banco de préstamos y descuentos. . . .	26'00	26'50
» de Villanueva. . . .		
Crédito Mercantil	00'00	00'00

Bolsa de Madrid

Madrid 24, 4'45 t.

4 por 100 interior contado. . .	71'75
4 por 100 idem fin mes. . .	00'00
4 por 100 exterior. . .	71'90
4 por 100 amortizable. . .	80'25
Aduanas. . . .	000'00
Cubas (Emisión de 1886). . .	00'00
Cubas (Emisión de 1890). . .	00'00
Filipinas. . . .	00'00
Banco de España. . . .	000'00
Tabacalera	398'00
Nuevo empréstito. . . .	91'35
Cambios de París. . . .	34'25
Idem Londres. . . .	00'00
4 por 100 exterior: . . .	70'30

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas anteayer

De Liverpool y asc. v. español Soto, de 650 ts., c. G. Vergara, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Galati v. griego Katina, de 1.532 ts. c. N. Culnenndis con cereales, consignado á D. Emilio Borrás.

Despachadas

Ninguna.

Embarcaciones llegadas ayer

De Cardiff v. alemán Helene, de 502 ts., c. A. Ley, con carbón, consignado á los Sres. Viuda y sobrinos de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Liverpool y esc. v. español Soto, c. Vergara, con carga general.

Servicio de correos

Horas de llegada y salida de los correos de la Administración.

SALIDAS

PARA BARCELONA.—5 mañana y 7'30 noche.

PARA VALENCIA.—9 mañana y 10'30 noche.

PARA LÉRIDA, ZARAGOZA y MADRID.—7'30 mañana.

PARA ZARAGOZA Y MADRID.—12 mañana.

LLEGADAS

DE BARCELONA.—9'30 mañana y 11 noche.

DE VALENCIA.—5 mañana y 8 noche.

DE LÉRIDA.—8 noche.

DE MADRID.—3 tarde.

Horas de admisión y entrega de certificados y valores declarados.

CERTIFICADOS

IMPOSICIÓN

Mañana de 9 á 11'45.

Tarde de 3 á 4.

RETIRO

Mañana de 9 á 11'45.

Tarde de 3 á 5.

VALORES DECLARADOS

IMPOSICIÓN

Mañana de 10 á 11'45.

Tarde de 3 á 4.

RETIRO

Mañana de 10 á 11'45.

Tarde de 3 á 4.

RECLAMACIONES

De 9 á 11 de la mañana.

Las cartas de los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, tres de la tarde y nueve de la noche y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

Distingos.—Fortificaciones

Madrid 24, 11 m.

Los hijos del conde de Caserta y del duque de Montpensier, únicos guardias marinas á los cuales se ha concedido vacaciones, han llegado á esta corte.

—El mes próximo enviará al Ferrol el general Linares algunos cañones para artillar las fortificaciones de dicho puerto.

En honor de Canalejas

Madrid 24, 2 t.

En este momento se hallan reunidos unos 200 comensales en el Café Inglés donde es obsequiado con un banquete el Sr. Canalejas.

Hay mucha animación en dicho banquete.

Más tarde comunicaremos detalles completos.

Bolsín

Madrid 24, 6 t.

En el corro se ha cotizado esta tarde: Interior, 72'20. Id. fin mes, 72'17. Francos, 33'90. Libras, 00'00. Empréstito nuevo, 91'50.

Congreso.—Asuntos de enseñanza. —Las nuevas colonias.

Madrid 24, 5 t.

Se abre la sesión á las dos y media de la tarde.

El señor García Alix sube á la tribuna y lee el proyecto de ley sancionando las reformas hechas últimamente en la enseñanza por medio de decretos.

El Sr. Vincenti se opone á ello.

El señor Moret se ocupa de la circulación fiduciaria y de la situación actual del Banco de España.

El señor Moret se ocupa á continuación del incremento que toman las ideas regionalistas y pregunta qué resultados ha obtenido el Gobierno de las medidas de represión adoptadas recientemente.

El marqués de Vadillo se levanta para decir que quiere expontáneamente rectificar algo de lo que se censuró en sesiones anteriores acerca de las cuentas presentadas por el tribunal de las mismas.

Añade que no estuvo en su ánimo molestar al doctor Pulido, de quien hace un cumplido elogio.

El Sr. Dato pide nuevamente que sobre los abusos denunciados en la Cámara se abra una información para que en ella tomen parte cuantos lo deseen, á fin de que aquélla sea amplia y provechosa.

El diputado republicano señor Palma protesta de que se haya prohibido en Málaga el funcionamiento de una asociación libre-pensadora.

Entróse enseguida en el orden del día y juró el cargo de diputado el señor Hernández.

El señor Moret, ocupándose de los nuevos territorios que España posee en el río Muni, merced á la cesión que de ellos ha hecho el Gobierno francés, pregunta qué clase de administración va el de España á implantar en aquéllos, y pide que sea conforme á todos los adelantos con que cuentan las naciones más civilizadas para sus colonias.

A este propósito recuerda que la mala administración que tuvimos en Cuba y Filipinas ha sido la causante principal de su pérdida.

El señor ministro de Estado le contesta que se llevarán á dichos territorios los últimos adelantos en materia de colonización y que seguramente se obtendrán beneficiosos resultados de los nuevos territorios.

El Sr. García Guerra pide que el cable que ponga en comunicación los territorios citados con España, se escalone en Canarias.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Los libros de texto.—Se suspende la sesión para reanudarla el miércoles.—Escasez de noticias.

Madrid, 24, 10'15 n.

Siguen discutiéndose las reformas en la enseñanza, con respecto á los libros de texto, interviniendo en el debate el marqués de Villaviciosa y el señor Gamazo.

Terminada la discusión sobre los libros de texto, se suspende la sesión para reanudarla el miércoles.

He recorrido todos los centros políticos sin que haya recogido versión alguna, pues están completamente desanimados, debido á que la mayor parte de diputados y senadores han abandonado la Corte para pasar las fiestas al lado de su familia.

Crimen horrendo y misterioso.— —Los cadáveres.

Madrid, 24, 10'50 n.

Telegrafían de Villarreal dando cuenta de un horrendo crimen ocurrido en la vía del ferro-carril, cerca de Alcázar de San Juan.

Al llegar un tren de mercancías á una casilla de guarda agujas, inmediata á la estación de Alcázar, apercibióse el maquinista que tendido en la vía había un hombre bañado en sangre; frenó, y, parando el tren fué á donde estaba el hombre aquel, observando que se hallaba cadáver. Dirigióse luego á la casilla inmediata, encontrando una mujer en la puerta con la cara ensangrentada, quien manifestó que el cadáver era el de su esposo, á quien había dado muerte el capataz. Introducido luego el maquinista en la casilla, vió que en una habitación de la misma estaba el cadáver de un hombre y una mujer en medio de un charco de sangre. Según refiere la mujer indagada, el capataz, después de matar al marido de ésta, encerróse en un cuarto y después de asesinar á su esposa, suicidose. En una palabra, hasta ahora no ha podido sacarse nada en claro; el Juzgado se ha personado en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Espectáculos, diversiones

Funciones para hoy:

Teatro Principal.—Tarde: El drama en cuatro actos «La Mendiga» y el juguete cómico «Los incansables». Noche: El drama en cuatro actos «Fedora» y la pieza «Parada y fonda».

Ateneo.—Tarde y noche: «Los pastorcillos en Belen ó el nacimiento de Jesús.»

Gran Café de las Siete Puertas.—Esta noche «Puchinel-lis.

Imp. de E. Pamies

¡¡PROPIETARIOS!!

DESAHUCIOS hasta la entrega de llaves á precios sumamente módicos.
SE PRESTA DINERO sobre fincas, en cantidades desde **500 á 200.000** pesetas, á nterés anual del **CINCO ó SEIS** por ciento, según sea la garantía.
Se admiten encargos para colocar cantidades.
COMPRA, VENTA y ADMINISTRACION de fincas.
Cobro de toda clase de créditos.
REDACCION de documentos de todas clases.
ASOCIACION de propietarios para desahucios y administraciones.
PRONTITUD, ECONOMIA y RESERVA en los encargos.

TEODORO LLEBARIA BORJA

PROCURADOR.—San Francisco, 22, 1.º 2.ª—TARRAGONA

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA —Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI



A. Sarvati Costanzi
Diputación, 435, Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres días será radicalmente curada la PURGACION reciente y en 5 ó 6 días la CRONICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sifilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sifilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hastaahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. CALLE DIPUTACION, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCION COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el, frasco 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DOCTOR JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. de San Juan 70, entresuelo

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILLA.
EMPASTES en guttapercha, pan Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cotchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus. Plaza del Prim. 2, pl.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA

DIRIGIDO POR

JOSÉ MARIA MONTÁRDIT Y MORENO

Veterinario de superior categoría, opositor aprobado á la plaza de alumno pensionado con 750 pesetas en la escuela de Veterinaria de Zaragoza, alumno interno y encargado de las enfermerias de dicha escuela mediante oposición, costeándole el Estado matrículas, derechos de exámenes y título de la carrera, ex veterinario municipal é inspector de carnes del pueblo de Más de Barberans y de la villa de Vilaseca y actual veterinario municipal é inspector de carnes de Tarragona.

En el mencionado establecimiento se admite todo animal solípedo (caballo y sus especies) para observación y tratamiento de enfermedades sea cual fuera la forma ó manifestacion que afecten, disponiendo al efecto de personal idóneo y habitaciones correctas. Se practican las operaciones quirúrgicas recomendadas por la ciencia, con inclusión de las de capricho (amputación de la cola, castración, etc., etc.) Se opera la aplicacion del fuego en sus diversos procedimientos, en particular el inventado modernamente por el célebre Wianchi, que tan laudables resultados ofrece. También se practica el herrado así en frío como á fuego, corrigiendo mediante su esmero muchas defectuosidades, tanto del casco como de conformación y aplomo.

Se aceptan contratos por concepto médico-quirúrgico, por el del arte de herrar y por ambos á la vez.

Ofrécese visitar en el domicilio de los propietarios de animales enfermos sean solípedos (caballo, mulo y asno) rumiantes (vaca, cabra, oveja), paquidermos (cerdo), caninos (perros), aves de corral, etc., etc.

Se practican reconocimientos á sanidad en donde convenga. Todos los servicios estarán sujetos á la más escrupulosa economía.

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA, plaza de Olózaga, núm. 9.
DOMICILIO DEL PROFESOR, Pons Icart, núm. 1 principal.

TOS: desaparece usando las Pastillas Serra,

que se venden en la FARMACIA DEL CENTRO de *D. Manuel Font.*
Rambla de San Juan, número 57.—Tarragona

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE
Jaime Sans Salafranca
Rambla de San Juan, 48, 1.º

PELUQUERÍA

DE
SABATER hermanos
Servicio esmerado y á domicilio.
Rambla de San Juan, 48, 1.º

LA JOYA DEL CENTRO

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS
DE
JOSÉ RIOLA
Rambla de San Juan, 22

Se expenden toda clase de vinos y licores, de las más acreditadas marcas y á precios económicos.
Se sirve á domicilio

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE OCTUBRE

Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2·32 m.	7'08 m.	4'37 m.	Sans 1'14 t.
5·25 m.	8'22 m.	5'25 m.	900 m.
6'25 m.	9'21 m.	9'51 m.	1·14 t.
9 02 t.	12·53 t.	5'55 m.	9'00 m.
2'25 t.	5'08 t.	6 10 m.	11 40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 t.
8'01 n.	10'13 n.	11·34 m.	Sans 7'29 t.
		12·31 t.	4'39 t.
		1·55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 n.
		5'24 t.	9'26 n.
		7'02 t.	9·26 n.
		8'03 n.	10'36 n.
De Tarragona á San Vicente		De San Vicente à Tarragona	
2'32 m.	3'32 m.	8'21 m.	9 m.
5'25 m.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6·26 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9·02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'59 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 t.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t	8'55 n.	7'03 n.	7·29 n.
De Valls á Tarragona		De Tarragona á Valls	
6'23 m.	9 m.	6'25 m.	8'35 m.
9'30 m.	11'40 m.	2·25 t.	5'26 t.
1'26 t.	4'39 t.	8'01 n.	10'15 n.
7'00 t.	9'26 n.		
De Montblanch á Tarragona		De Tarragona á Montblanch	
8·21 m	10 20 m.	7·30 m.	9'21 m.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4'00 t.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
De Reus á Mora		De Mora á Reus	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'10 m.
1'26 t.	3'14 t.	5'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6·29 t.	11'36 t.	1'43 t.
7'03 n.	10 06 n.	3'41 t.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		
De Tarragona à Vendrell		De Vendrell à Tarragona	
5'25 m.	6'32 m.	8'09 m.	9 m.
9'02 m.	10'43 m.	11'27 m.	1'14 t
2'25 m.	3·38 t.	3'43 t.	4'39 t.
		5'52 t.	7'29 t.
		8'08 n.	9'26 n.
De Tarragona à Lérida		de Lérida à Tarragona	
7,30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4,20 t.	9'30 n.	3·50 t.	7'29 n.

LA MEDIA DOCENA

CUENTOS Y FÁBULAS PARA NIÑOS
POR EL
Conde de las Navas

Obra declarada de texto y aprobada por la censura eclesiástica.
Precio: DOS pesetas.—De venta en las principales librerías.

PIEZA DE TIERRA

regadío, de un jornal y medio, situada en el término de Tamarit, cerca de Altafulla, se vende.
Razón (Barcelona) calle de Córcega, n.º 155

AGUAS MINERO-MEDICINALES de MADREMAÑA

LLAMADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES



Marca registrada

Ferruginosas, Bicarbonatas.—Variedad Acídulas, Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las **dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado riñones y brzo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diátesis urica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes,** etcétera etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collín con el nombre de *Hossas hermanos y C.ª (en comandita)*. Rambla Cataluña, 113, 1.º.—Depósito en Tarragona: Modesto Nadal, Mayor, 17.

A LOS VINICULTORES

MEDALLA DE PLATA EN LA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO EN LA Exposición agrícola de 1898

para conservar y mejorar los vinos
sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENÓSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeñas cantidades de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. URIAC y C.ª, Moncada, núm. 20.—BARCELONA.
En Lérida: Joaquin Placas.
Eremite á todas partes.—Pedir prospectos.

CAPAS DESDE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas en todas clases y precios, con elegantes y variados embozos, á precios sin competencia.
Para señoras hay una buena colección de jergas, pañetes, estambres, otomans y lanillas, precios baratísimos.
GÉNEROS para lutos.—SÁBANAS desde DIEZ reales una.

CAPAS desde 3 á 20 duros

J. GUELL.—Mayor, 39.—TARRAGONA

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, de efectos notables en las embarazadas y en la infancia. Crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

Venta: en todas las farmacias. Depósitos: Dr. Andreu, L. Goza. Barcelona.—G. Garcia, Madrid y en todas las capitales y poblaciones importantes.—Depósito Central: M. Nadal, Tarragona.

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona para el Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses:
el día 11 de Diciembre el vapor **ESPAGNE**
el día 27 de » el » **LES ALPES**
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901

PRECIOS EN MADRID

EDICION ECONÓMICA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,00 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	1,50 —
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	2,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,00 —

EDICION COMPLETA

Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,00 —
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	2,50 —
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés.—**Guía de ferro-carriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de Madrid**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cuatro, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.**